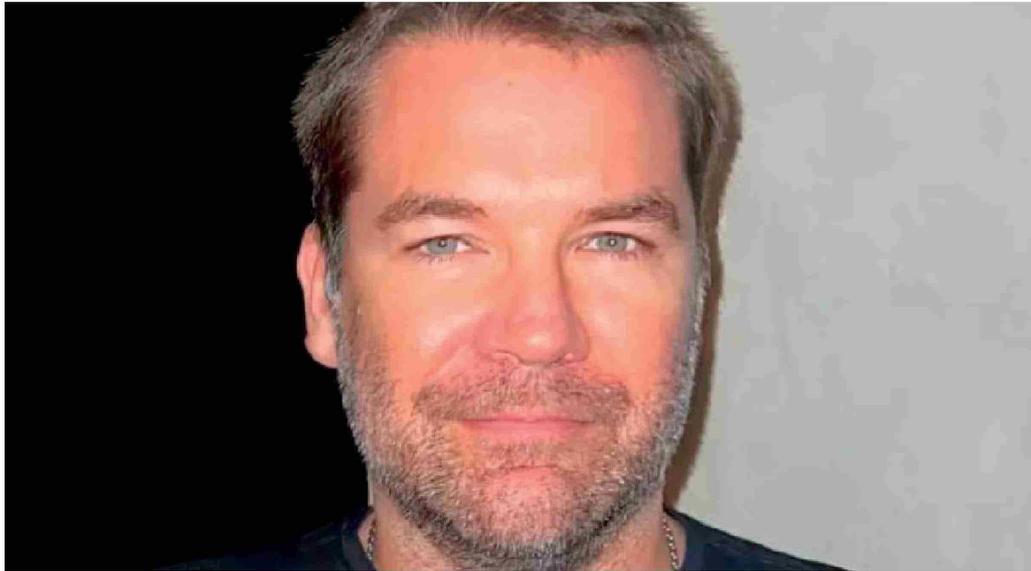


Habla Francisco Coeymans desde Perú: “Jamás he sido prófugo y sólo quiero regresar a Chile”

El exgerente general de Primus Capital enfrenta un proceso judicial en Perú – donde está actualmente– y Chile, donde es acusado de un fraude millonario. Defendiendo su inocencia, sostuvo a Pulso La Tercera: “No estoy evadiendo nada, sólo estoy tomando las acciones que me permite la ley peruana para defender mi libertad”, añadiendo que “lo que más deseo es volver a Chile, ver a mis hijos y terminar todo esto de una vez por todas”.



LEONARDO CÁRDENAS

El exgerente general de Primus Capital, Francisco Coeymans Ossandón, rompió su silencio en medio del complejo proceso judicial que enfrenta en Perú –donde se encuentra actualmente– y Chile. Acusado de montar un esquema defraudatorio que causó un perjuicio estimado en \$30.000 millones al *factoring* controlado por el empresario Raimundo Valenzuela, Coeymans es hoy objeto de una intensa búsqueda por parte de las autoridades peruanas y chilenas.

Según denunció Primus Capital, en marzo de 2023, a través de una auditoría detectó 123 cheques presuntamente falsos, valorizados en \$5.600 millones. A raíz de este hallazgo, el directorio decidió suspender de sus funciones a Coeymans y al entonces gerente comercial, Ignacio Amenábar. Luego, ambos se autodespidieron el 17 de abril y Primus solicitó una auditoría forense a KPMG. El informe develó un presunto esquema defraudatorio con 213 cheques falsos y 396 giros a terce-

ros, entre otras irregularidades. Este involucraba la creación de empresas ficticias y falsificación de documentos para obtener financiamiento de Primus. Tal situación llevó a la compañía a presentar denuncias penales.

La fiscalía imputa al ejecutivo los delitos de asociación ilícita, administración desleal, uso malicioso de instrumento mercantil falso, alteración de datos informáticos, acceso ilícito a un sistema informático y lavado de activos. Estos cargos son los que sustentan el pedido de extradición desde Perú y la alerta roja internacional emitida en su contra.

En una conversación exclusiva con **Pulso La Tercera**, Coeymans explicó que el *habeas corpus* que presentó esta semana en Perú no busca impedir su extradición, sino evitar la detención preventiva mientras se desarrolla el proceso. “Me acogí voluntariamente a la extradición en una audiencia el 14 de junio mediante un procedimiento simplificado para poder regresar a Chile lo antes posible”, sostuvo.

El ingeniero comercial relató que viajó a

Lima el 26 de marzo con pasajes de vuelta a Chile para el 1 de abril. Sin embargo, enfermó y presentó un certificado médico que justificaba su reposo. Este certificado fue presentado en su audiencia por su exabogado, Alberto Aguilera, quien, según Coeymans, no defendió adecuadamente su ausencia justificada. Según Coeymans, lo anterior derivó en una orden de arresto, que el fiscal Felipe Sepúlveda envió a Interpol, “saltándose el debido proceso”.

“Mientras tanto, con mis nuevos abogados, Mario Vargas y Manuel Guerra, presentamos un recurso de amparo, porque consideramos que la orden de detención era ilegal. La Corte Suprema de Perú finalmente acogió nuestro recurso el 22 de mayo y me liberaron después de 42 días de detención ilegal en Pucallpa”, detalló.

Sin embargo, Coeymans insistió en que no volvió a Chile inmediatamente al recuperarse del Covid, porque estaba esperando que se alzara la orden de detención ilegal. No obstan-

te, fue detenido en el aeropuerto de Pucallpa cuando regresaba a Lima después de visitar a sus suegros. También destacó la importancia de su esposa en este proceso. “Mi viaje a Perú fue por razones personales, me venía a casar y no tenía ninguna restricción o impedimento legal para viajar fuera de Chile. Entré legalmente con pasaporte belga, no en forma ilegal como dijo un coronel peruano por la prensa. Mi esposa es de Pucallpa y por eso estaba allí”.

La detención y prisión preventiva de Coeymans, según él, se basaron en un proceso de extradición que aún no existía. Tras ganar el recurso de amparo, quedó con comparecencia con restricciones: firma mensual en Lima y Pucallpa durante cinco meses, con sus pasaportes retenidos. “Jamás he sido prófugo y lo único que quiero es volver a Chile, pero el proceso de extradición ha retrasado mi retorno”, subrayó.

“NO ESTOY EVADIENDO NADA”

“No estoy evadiendo nada, sólo estoy tomando las acciones que me permite la ley peruana para defender mi libertad. Me acogí voluntariamente a la extradición y espero ser extraditado a la brevedad y mis abogados están tomando las acciones que se deben tomar con ese fin, el *habeas corpus* no es para no ser extraditado, es para que se mantenga la comparecencia con restricciones mientras dure el proceso. El coronel peruano ya mintió a la prensa diciendo que era un prófugo y que entré ilegalmente a Perú, no es la primera vez que no dice la verdad por la prensa”, enfatizó.

“Espero que la verdad de todo esto salga y se reivindicue mi nombre y que quede claro que no soy ni he sido parte de ninguna asociación ilícita con fines de defraudar a Primus, que es la empresa que yo mismo formé y de la cual aún soy socio, y que jamás realicé, ni instruí realizar alguna acción con ese fin. Ni desvié fondos para mi beneficio personal o de alguna sociedad relacionada a mí”, dijo.

Coeymans añadió que “tengo muy claros mis argumentos de defensa y todo lo que se ha mentido en este proceso, partiendo por declaraciones falsas, pruebas e informes parciales”, expresó. Criticó la forma en que su ausencia justificada –según él– fue tratada y cómo las pruebas presentadas “no reflejan la realidad” de su situación, añadió.

El ejecutivo acusó al abogado César Nakazaki, de Primus Capital, de “salir en la prensa cada vez que puede, como si esto fuese un programa de farándula, inventando y dando por ciertas cosas tan ridículas como que transportaba maletas con billetes, que presenté documentos falsos como los de mi matrimonio y otros, que estaba o estoy prófugo, y que estoy en Panamá. Está haciendo todo lo posible por inflar el problema en términos de montos y perjuicios solo para la prensa, y distorsionar la realidad ante las fiscalías de Chile y Perú”.

“Tengo tres hijos a quienes amo y necesito ver. Quiero enfrentar la justicia, porque tengo claros mis argumentos de defensa y todo lo que se ha mentado en este proceso”, concluyó. ●